

¿Desastre Natural o Social? Una mirada hacia el desastre desde las economías domésticas del Biobío.

Resultado de Investigación Finalizada.

GT 05- Desarrollo rural, globalización y crisis.

Carla Durán Palacios. - Pablo Pizarro Gallardo.
Daniela Rojas Viguera. - Viera Saavedra Contreras.
Verenna Tampe Araya.¹

Resumen

Actualmente, el sector forestal en Chile es objeto de grandes cuestionamientos respecto a la sostenibilidad y sustentabilidad de su esencia al promover un crecimiento macro económico, sin una adecuada inclusión de los sectores directamente involucrados. Esta mega producción forestal trae severas consecuencias ambientales como la sustitución de bosque nativo, los desechos derivados en los procesos industriales, la permanente amenaza de incendios forestales y el constante riesgo al que está sometida la biodiversidad y la salud de las personas. Es por esto que resulta perentorio cuestionarse el verdadero origen de los desastres “naturales” que afectan directamente a los individuos, y que en realidad se originan debido a los factores sociales que inciden en ellas.

Palabras Claves: Vulnerabilidad – Riesgo – Modelo forestal.

1. Problemática

El crecimiento del modelo extractivista en Chile ha influido notablemente en las economías y mercados rurales. Caracterizándose por la extracción y exportación de recursos naturales en manos de grandes empresas –nacionales o transnacionales-. Dicha situación perjudica a los pequeños productores y a la agricultura campesina y familiar, la cual es cada vez más escasa, quitándole a los territorios la capacidad de autoabastecerse. Cabe entonces preguntarnos cómo responde este modelo económico a los desastres naturales, posicionando a las economías domésticas en el centro del debate.

Para el caso del modelo forestal implementado en nuestro país, y más específicamente en la región del Biobío, este a experimentado un abrupto fomento en los últimos 40 años, lo cual ha generado profundos cambios en la forma en que se articulaba la vida rural, con patrones de producción ajenos a las tradicionales formas de producción campesina. Transformando el campo y lo rural en un espacio en disputa, principalmente por la irrupción de un modelo exógeno de desarrollo orientado a la producción de monocultivos forestales en oposición a un mundo rural cada vez más disminuido y testigo de las severas consecuencias ambientales que dicha producción constituye. Generando en la medida de su avance la emigración de la población rural hacia zonas urbanas, modificando la composición social y económica de la ruralidad.

Cabe mencionar que la región del Biobío se caracteriza por poseer una producción forestal sumamente alta y fuertemente industrializada con respecto al resto de las regiones del país, convirtiéndose en un polo de desarrollo de dicho sector productivo, desde la silvicultura, la manufactura y la exportación.

¹ Colaboraron como co-autores de la investigación el Licenciado en Sociología Nelson Alarcón Medina y el Licenciado en Geografía Ignacio Celis Marín.

Las problemáticas asociadas al fomento forestal en la región se hacen cada vez más frecuentes, dando luces de efectos de dicho modelo productivo en los territorios, comunidades y en la población, permitiéndonos conocer como se ven alteradas las actividades económicas tradicionales de la zona, haciendo indispensable la necesidad de conocer los alcances de dichos cambios y sus efectos en plano local.

2. Contextualización

Históricamente es preciso exponer que desde el año 1973 se experimenta un significativo cambio respecto a las políticas económicas hasta entonces impulsadas; el protagonismo del que gozaba el Estado en materia económica y de producción pasa a ser ocupado por el mercado. La reestructuración económica impulsada por el régimen militar pone como eje del desarrollo económico el libre mercado, la iniciativa privada y la austeridad fiscal.

A partir de Octubre de 1974, la aprobación del Decreto Ley N° 701 sobre fomento forestal, significó un importante vuelco y otorgó una serie de libertades en esta materia, un ejemplo claro de ello fue la excepción en el pago de impuestos a predios forestales, o de aptitud preferentemente forestal y bosques naturales (Camus, 2006).

Por otra parte, se implementó los llamados “Créditos de Fomentos” cuyo objetivo central era incitar la inversión particular. Es el Banco Central quien concede créditos, a través de bancos comerciales con grandes beneficios para los usuarios por sus plazos y garantías. Por lo que a partir de 1974, aumenta significativamente la superficie de plantaciones forestales a nivel nacional.

Dentro de este contexto, la presente investigación presenta un análisis basado en el impacto social y productivo generado a partir del incendio ocurrido el 31 de diciembre del año 2011 en las comunas de Quillón y Ranquil, Provincia de Ñuble, Región del Biobío, realizada como una extensión de “Agroecología en el sur de Chile: Cadenas de valor y redes de gobernanza” Proyecto FONDECYT N° 11110020. Dicho objeto de estudio permitirá entregar los primeros atisbos de lo que ocurre en la región del Biobío, la cual recientemente se ha visto enfrentada a una serie de problemáticas que amenazan con dañar las economías domésticas y el entorno natural y social de la región.

El daño ocasionado por las empresas forestales se visibiliza a través de los datos cuantitativos entregados por La Corporación Nacional Forestal, CONAF (2011), quienes estiman que desde 1984 hasta 2011, han sido afectadas más de 1.453.570,22 Ha por Incendios Forestales a lo largo del país, en 152.284 casos reconocidos en el mismo periodo de tiempo. Esto da un promedio histórico de 5.640 por año y 53.835,93 Ha. afectadas. Sin embargo, estas cifras aumentaron aun más de manera cruda en función de 3 grandes incendios forestales ocurridos en la primera semana de enero de 2012. Nos referimos a los casos de Torres del Paine, la Provincia de Ñuble y la Comuna de Carahue.

En cuanto al incendio forestal de la Provincia de Ñuble en la región del Biobío, la mayor cantidad de bosque quemado representa las plantaciones de pino de las empresas forestales, dejando pérdidas millonarias. Se estima que las hectáreas dañadas por el incendio superan las 28 mil, esto entre pastizales, bosque nativo, plantaciones forestales y cultivos agrícolas.

Las estadísticas de CONAF (2011), muestran que es la Región del Biobío la que tiene mayor cantidad de Incendios Forestales, con un promedio histórico de 1.973 incendios por año (periodo 1977-2011) y con una pérdida promedio anual de 11.380,13 Ha. afectadas por el fuego. Es decir, este incendio dobló el promedio anual de incendios forestales de la región.

El día 31 de diciembre de 2011 se originan diversos focos de incendio en los límites entre Quillón y Florida. Específicamente, es en la localidad de Queime donde el fuego provocó los y las primeros impactos de este incendio. Éste, luego de inusuales vientos que afectaron la zona, se propagó rápidamente hasta las inmediaciones a la ruta 148, que une Quillón con la ciudad de Concepción, afectando las localidades de Coyanco, La Gloria y Peñablanca, destruyendo decenas de viviendas y

bodegas de pequeños y medianos propietarios y agricultores. Ya el día 2 de enero, el incendio llega hasta la comuna de Ranquil, interrumpiendo la Autopista del Itata, que une Chillán con Concepción, incendiando el sector de Paneles de la Celulosa Nueva Aldea, comprometiendo y poniendo en riesgo un radio de 5 kilómetros a la redonda debido a que dicha industria tiene manejo de elementos químicos y radiactivos. Miles de hectáreas fueron incendiadas en Ranquil, llegando el fuego a las proximidades de la zona urbana de Ñipas, la cabecera comunal.

En síntesis, miles de hectáreas de plantaciones forestales fueron destruidas, pero por sobre todo, cientos de familias perdieron sus viviendas, bodegas, herramientas de trabajo, sus cultivos y sus fuentes laborales. Este incendio se perfila como un desafío para la institucionalidad y para las organizaciones sociales, ya que no basta con reconstruir una vivienda. Cientos de personas han perdido sus fuentes laborales; pasarán años para que los y las campesinos y campesinas puedan volver a cosechar de sus frutos.

3. Marco Teórico de la Investigación

3.1 El caso de la Región del Biobío.

Uno de las grandes potencialidades económicas de la región, dice relación con el posicionamiento que en las últimas décadas ha adquirido la industria forestal, actividad presente en un 54% del espacio territorial de la región (Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015) La presencia forestal en la zona se ha incrementado explosivamente en las últimas décadas, lo que ha posibilitado la inversión y el desarrollo de distintas actividades relacionadas con esta materia.

La región del Biobío posee en la actualidad el 37,9% de las plantaciones forestales del país, generando el 57,2% de consumo nacional de madera para uso industrial, destinado a distintas áreas, tales como, celulosa, papel, serrío, tableros, chapas, remanufacturas, astillas, entre otras. (Cormabiobio²)

La superficie y el porcentaje de plantaciones de monocultivo forestal presentes en se acrecientan especialmente en el secano costero, donde se advierte gran concentración de plantaciones, especialmente en la provincia de Arauco.

Las principales especies cultivadas son el pino insigne o radiata y el eucaliptus globulus. El primero de los cuales constituye un 71% de la plantación forestal de la región, secundado por el eucaliptus globulus con un 29% (INFOR). Estas especies de rápido crecimiento, han incrementado significativamente su volumen en los últimos años. En el caso del pino radiata, se ha experimentado un aumento de 399 mil hectáreas a 523 mil ha. (Periodo 1997-2007) concentrando en la región un total de 44% de la superficie del país. Así mismo el eucaliptus, incrementó su volumen de 95 mil ha. a 212 mil ha. en el mismo periodo, concentrando un 39,6% del total país (INFOR³).

Según los datos entregados por el VII Censo agropecuario año 2007, las plantaciones forestales aumentaron en un orden del 47,6% en los últimos diez años, abarcando más de un millón de hectáreas sólo para el Biobío, concentrando con ello un 41,5% del total de las plantaciones forestales del país (INE, 2007).

Los cambios en el uso del suelo en la región del Biobío han sido importantes, experimentado un aumentando significativamente en la superficie de los terrenos destinados a bosques y plantaciones forestales, mientras se disminuye drásticamente la superficie destinada a terrenos agrícolas, así como también la superficie de praderas y matorrales.

El fuerte incremento que ha experimentado la industria forestal ha fortalecido el crecimiento económico en la región y ha transformando al sector en el líder de las exportaciones, las que alcanzan

² Extraído en: http://www.cormabiobio.cl/index.php?page=sectorForestal_es&typePage=forestal

³ Extraído en : <http://www.infor.cl/>

un 75% de las exportaciones forestales a nivel país, concentrándose principalmente en celulosa, papel y cartón e industria forestal propiamente tal.

El gran impulso forestal en la región es liderado por variadas industrias forestales, dentro de las que destacan, Forestal Arauco, y CMPC, las que constituyen un 75,53% del total de plantaciones forestales en la región. Mientras que tan solo un 24,47% de las propiedades restantes pertenecen a pequeños y medianos propietarios agrupados en PYMES.

Cifras del Instituto Forestal (INFOR) estiman que el impulso forestal llevado a cabo en la zona ha fortalecido el desarrollo económico, y ha contribuido a la generación de cerca de 22.919 empleos, en sus distintas áreas, silvicultura, servicios, industria forestal primaria, industria forestal secundaria, de forma directa e indirecta. Así mismo, el progresivo desarrollo forestal, ha requerido de una fuerte inversión con respecto a las capacidades técnicas y materiales necesarias para hacer frente a tales niveles de explotación y producción. Hoy nuestra región cuenta con cuatro complejos industriales para la producción de celulosa: CMPC Celulosa Planta Santa Fé, comuna de Nacimiento; CMPC Celulosa Planta Laja; Celulosa Arauco y Constitución S.A. Planta Arauco y Celulosa Arauco y Constitución S.A.-Nueva Aldea. Tres Plantas Papeleras, ubicadas en las comunas de Nacimiento, Coronel y San Pedro de la Paz. Además de contar con una estructura vial, ferroviaria y portuaria que facilitan el desplazamiento de la producción interna y externa.

3.2 Desarrollo económico

Sin duda las distintas concepciones respecto al real alcance del concepto de desarrollo nos lleva a una amplia gama de opiniones. Esta perspectiva fomentada desde fines de la Segunda Guerra Mundial, centrada fuertemente en potenciar el crecimiento económico basada en la modernidad occidental, ha dejado de tener el mismo alcance prospero y ha comenzado a alzarse como una figura amenazadora y riesgosa, pues al imponer el crecimiento económico como fin máximo, se han subordinado los recursos naturales y en muchos casos el bienestar social a una lógica de consumo.

El crecimiento económico vinculado al desarrollo de la sociedad tuvo una fuerte influencia desde mediados del siglo XX, pues su principal fundamento asociado a la idea de incrementar los ingresos nacionales es fuente de importantes críticas al no constituir mejoras en los niveles de pobreza, desempleo o desigualdad. Debiendo plantearse nuevas estrategias para abordar y evaluar el desarrollo, adquiriendo características cualitativas que enfatizan en el bienestar humano. Demostrado con ello un giro en la lógica economista del término, dotando al concepto de características sociales y democráticas, donde los sujetos(as) son protagonistas de este.

Así mismo, el aporte realizado por el economista indio Amartya Sen se fundamenta en el cambio paradigmático respecto al desarrollo. Sen, comprende el desarrollo “como el proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos” (Sen, 2000, p.19) por lo cual, considera primordial para el desarrollo la eliminación de las principales fuentes de privación de las libertades, como por ejemplo lo es la pobreza, la tiranía, la intolerancia o la escasez de oportunidades, entre otras. Para Sen la expansión de las libertades son el fin y el medio para el enriquecimiento de la vida humana y por ende del desarrollo.

Uno de los principales objetivos planteados por el PNUD es establecer una medición del desarrollo, cuestión que realiza a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), herramienta que trabaja tres elementos principalmente: salud, educación e ingresos. El esfuerzo realizado en el PNUD se centra en las personas, apuntando a la realización humana en un entorno que otorgue las condiciones necesarias para este fin, teniendo en cuenta que el bienestar no se consigue por sí solo, sino que requiere de cooperación y de un fortalecimiento de las relaciones sociales tratando de incrementar el “vínculo entre la autonomía personal real y la autodeterminación social” (PNUD, 2006, p.66). Haciendo cada vez más cualitativos los parámetros que direccionarán las pautas para el Desarrollo.

Pues el actual bienestar económico no necesariamente se ha reflejado en el bienestar de la población, sino que al contrario, ha logrado alterar el comportamiento de la sociedad en especial lo que respecta a la acción colectiva, al mismo tiempo, ha significado un deterioro del medio ambiente y la calidad de vida. Motivo por el cual, se ha hecho cada vez más necesario desvincular la idea de desarrollo económico como parámetro para medir el bienestar social. (PNUD, 2006).

Bajo este prisma el territorio provisto de características propias (físicas, sociales, culturales e históricas) adquirirán vital importancia en la medida en que se articulan adecuadamente para integrarse a mercados externos, fortaleciendo y mejorando la calidad de vida de las personas que allí conviven. En este sentido la globalización jugará un papel protagónico, generando tensiones a partir de las demandas globales y las necesidades locales. Vitalizando el espacio territorial, por un lado, pero siempre dentro de una lógica donde prima la homogenización de las culturas, y donde la colectividad muchas veces queda subordinado a las demandas del mercado, dificultando la tarea de definir un desarrollo regional integral. Subordinando en este sentido los recursos naturales presentes en cada región a las lógicas del mercado, haciendo que el desarrollo local esté supeditado a los parámetros que el mercado mundial establece.

3.3 Desarrollo local

El desarrollo local se ha convertido poco a poco en una alternativa para el fomento de las actividades propias de cada localidad desenvolviéndose de forma dialéctica en una relación entre lo global y lo local. Son pocos los autores que se atreven a dar una definición exacta de desarrollo local, y en este sentido, Bosier (1999) se refiere a este como “una práctica sin teoría y en segundo lugar, reconoce por lo menos tres matrices de origen: expresa una lógica de regulación horizontal, es una respuesta a la crisis macroeconómica y al ajuste, y expresa la dialéctica global/local” (p. 14)

Con desarrollo local nos referimos a procesos de reproducción social y territorial, potenciando las cualidades y características que se poseen en un espacio territorial, pero siempre pensando desde una lógica más amplia, “lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación.)” (Di Prieto, 1999, p 23) Haciendo imposible pensar el desarrollo local sin hacerlo desde una lógica global, en el que conviven todas las dimensiones del desarrollo como tal, refiriéndonos a lo local como un “territorio vivido” que está constituido por un espacio físico, una historia en común (o memoria colectiva), una identidad y cultura, a demás de la articulación de metas transversales, pero siempre desde una organización horizontal donde toda la comunidad participa. (Castro, 2000)

Impulsando con ello el fomento del desarrollo regional, concepto que nace como una crítica a los modelos centralistas de desarrollo y sus principios apuntan a: fortalecer el crecimiento económico, dando prioridad a la economía regional, fomentar la integración espacial, fortaleciendo la relación campo- ciudad, agricultura-industria, a la vez que se promueve la identidad regional fomentando la participación ciudadana, principios orientados a descentralizar la toma de decisiones locales y permitir el “desarrollo de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.” (Castro, 1992). El Desarrollo regional apunta a la consolidación de procesos endógenos de Desarrollo, donde las comunidades a través de sus potencialidades, recursos locales y saberes logren consolidar su Desarrollo local, y no tengan, por el contrario, que adecuarse a modelos de Desarrollo externos (procesos exógenos), que irrumpen en las localidades, desarticulándoles desde su materialidad a su consistencia social, haciéndoles perder incluso su identidad o la capacidad de organización. Donde los cambios impuestos por ese proceso crean territorios discontinuos y fragmentados y nuevas formas de sociabilidad, promoviendo una reestructuración del espacio mundial a diferentes escalas geográficas

(Santos, 1998, en Romero, 2009, p.139). Con ello el fundamento del territorio pasa a estar dado por su materialidad, más allá de su sustento social, el que debe adecuarse a la configuración del territorio.

Se trata de un desarrollo, que por sobre todo debe basarse en “un proceso de integración de diversas dimensiones (económicas, social, cultural, ecológica, etc.) y de diversos espacios (comuna, región, país, continente) en función de las necesidades básicas(...) Sobre la base de la participación plena de los diversos actores de una región. (Castro, 1992, p.27).

3.4 Sociedad del riesgo y vulnerabilidad socio ambiental.

La sociedad, como se ha analizado a lo largo de la historia, ha sufrido diversos cambios en distintas áreas que se van relacionando entre sí. Los cambios que se han presentado, han dado origen a modelos de producción que han afectado considerablemente la relación entre naturaleza y sociedad. “Como consecuencia de su transformación técnico-industrial y de su comercialización mundial, la naturaleza ha quedado incluida en el sistema industrial. Al mismo tiempo, se ha convertido en el presupuesto insuperable del modo de vida en el sistema industrial.” (Beck, 1998, p.13).

De esta manera, se han ido asociando conceptos ligados a lo devastadora que puede llegar a ser la naturaleza, es decir, se han socializado las destrucciones que ésta puede generar, transformándose así en amenazas tanto sociales como políticas y económicas del sistema imperante. (Beck, 1998) Este análisis se plantea en muchas ocasiones separado de la relación que existe entre naturaleza, sociedad, historia, economía, etc., y se ha presentado durante mucho tiempo como un problema ligado específicamente a las ciencias naturales sin ampliar la visión de éstos fenómenos hacia una mirada interdisciplinaria. Así mismo se ocultan las consecuencias sociales, políticas, culturales (ente otras) de los riesgos de la modernización.

En el sistema moderno avanzado, “la producción social de riqueza va acompañada sistemáticamente por la producción social de riesgos.” (Beck, 1998, p.25). De esta manera, muchos de los problemas asociados a los repartos desiguales dentro de la sociedad son reemplazados por conflictos que nacen de la producción y reparto de los riesgos que van surgiendo. Estos problemas o conflictos no tratan exclusivamente del aprovechamiento permanente que sufre la naturaleza, sino que también son consecuencia de un desarrollo técnico-económico.

Con los antecedentes anteriormente señalados, resulta necesario definir riesgo, el contexto en el que está inmerso y sus consecuencias. Según lo que plantea Beck:

“Riesgo es el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, las diversas consecuencias no deseadas a la modernización radicalizada. Es un intento (institucionalizado) de colonizar el futuro, un mapa cognitivo. [...] Pero el régimen del riesgo es una función de orden nuevo: no es racional, sino global.” (2002, p.5)

Esta característica global del riesgo no significa una igualdad o un carácter transversal de éstos, sino que muy por el contrario, los riesgos medioambientales no se presentan de igual manera ante los ricos y pobres (Beck, 2002). Sumado a esto, los riesgos se van presentando de una manera universal o global y al mismo tiempo tienen un carácter específico y local que van invadiendo las comunidades sin calcular o predecir los innumerables efectos nocivos de éstos. En este sentido el riesgo se originará a partir de procesos externos (ya sean ambientales, políticos, sociales, entre otros) y que puede tener efectos negativos en una población determinada, mientras la vulnerabilidad se comprenderá como la capacidad de las personas para enfrentar dichas amenazas.

Centrándose específicamente en la temática que se está abordando referida al modelo forestal en Chile, los bosques han sido prácticamente devastados por este modelo que acaba con el bosque nativo,

para transformarlo en plantaciones forestales de gran extensión que han abarcado prácticamente todo el territorio de la octava región.

Estas repercusiones tienen consecuencias en las comunidades, transformadas en comunidades de riesgo, que tienen que vivir e ir aceptando decisiones que toman otros por ellos. Estos otros se van beneficiando y enriqueciendo de los riesgos que van produciendo mientras otros se ven afectados por éstos mismos. (Beck, 2002).

4. Experiencia en el territorio.

La siguiente investigación presenta los resultados de los análisis estadísticos a partir de los datos recopilados en la primera etapa del estudio a través de encuestas realizadas en las zonas afectadas. Para dicho fin se catastraron un total de 13 localidades, visitando de esta manera de la comuna de Ranquil: Carrizales y Nueva Aldea, Vegas de Concha, Puente Amarillo, El Barco, El Manzanal y Alto Huape; y de la comuna de Quillón: Queime, Coyanco, La Gloria, Vegas del Sauzal, San Ramón, Santa Ana de Caimaco y Peñablanca.

Por otra parte, se realizaron entrevistas semi-estructuradas y mapeos colectivos aplicados a los individuos de cada una de las zonas afectadas por el incendio, lo que permitirá analizar la problemática planteada y concluir respecto a ella. Para ello se contó con la colaboración de ANAMURI y personas particulares, lo que nos permitió tener contacto telefónico con los principales dirigentes sociales de las localidades afectadas.

4.1 Daños ocasionados

De la población encuestada la gran mayoría sufrió pérdidas de su vivienda (interiores, techumbre, ventanas y obra gruesa), enseres del hogar (muebles, electrodomésticos, elementos de cocina y vestuario), bodegas y establos, de maquinarias y herramientas de trabajo y, lo más sentido por las personas, en infraestructura en manejo de aguas.

Debido a la fuerte sequía que afecta a la zona, se requieren grandes esfuerzos económicos y materiales de los habitantes para acceder a las fuentes de agua tanto para el consumo humano como para el riego de cultivos. Es importante destacar que la escasez de agua ha sido de tal magnitud en la zona, que los habitantes han tenido que endeudarse por cubrir kilómetros de terreno con mangueras para poder llegar a las vertientes ubicadas en las faldas y laderas de los cerros; y con la pérdida de éstas tras el incendio, el acceso al agua se hace mucho más dificultoso.

Un 49% de encuestados declaran haber sufrido algún tipo de daño físico (respiratorio y visual) y un 77% declaró sufrir daños psicológicos por el incendio.

Las pérdidas productivas radican principalmente en chacras o huertas familiares, viñas, árboles frutales y animales. Sin embargo los hogares que poseían plantaciones forestales fueron las más afectadas, perdiéndolas en su totalidad, debido principalmente a las características de los pinos y los eucaliptus, árboles que consumen grandes cantidades de agua de la tierra (lo que genera sequía del lugar en donde están ubicados) y alta combustibilidad.

Cabe mencionar que los hogares con jefatura femenina (64%) y aquellos relacionados a la mediaría (75%) son los más afectados por el incendio. Encontrándose también, anteriormente al desastre, en una situación socioeconómica más vulnerable que el resto de los hogares, por lo que también poseen menos recursos o herramientas para la recuperación productiva de sus economías familiares.

4.2 Responsabilidades

Con respecto a la causa de los incendios, el 71% de los encuestados consideran que fue de tipo intencional. En cuanto a los actores responsables del incendio, destacan en primer lugar las empresas forestales con un 22%, seguido por los individuos irresponsables o negligentes con un 19%.

Por otro lado, el tipo de relación socio-laboral que se establece entre la población y las empresas forestales (dependencia) ha logrado ejercer influencia sobre la percepción que las personas tienen sobre el incendio y principalmente sobre los actores responsables. En este sentido las localidades compuestas por productores agrícolas, que se encuentran rodeados por las plantaciones de pinos y eucaliptus pertenecientes a las empresas forestales, adjudican principalmente la responsabilidad a las empresas forestales. Mientras que las localidades que poseen una población vinculada laboralmente al sector forestal, responsabilizan del incendio a personas particulares de actuar negligente o irresponsable.

La gran mayoría de los encuestados (78%) consideran que los principales afectados por el incendio, son los pequeños propietarios y productores. Lo cual está relacionado con la magnitud del incendio y las graves consecuencias y pérdidas que éste ha conllevado para los propietarios de las viviendas y terrenos, quienes subsistían en gran parte debido a la producción de los cultivos de su terreno, tanto para autoconsumo o para comercialización de los productos. Esto sumado a la falta de acceso a mecanismos de resguardo de sus propiedades por parte de estos pequeños productores, en contraste con los seguros millonarios que posee la industria forestal. Aun cuando muchos de estos propietarios poseen plantación destinada a la empresa Arauco S.A.

5. Conclusiones

¿Un fenómeno natural afecta a toda la sociedad por igual?

Desastre social es la suma de diferentes fenómenos naturales más las condiciones sociales y políticas de un lugar. Las personas sujetas a condiciones de vulnerabilidad y riesgo social, generadas y sostenidas por estos modelos económicos-productivos, se ven más afectadas por los fenómenos naturales. Esto pues, poseen un menor acceso a recursos, materiales e inmateriales (capital cultural, organización, etc.) para enfrentarlos.

En relación al incendio ocurrido el 2012 en Chile perjudica de sobremanera a las economías campesinas y familiares, pues sus mecanismos de sobrevivencia y fuentes laborales se ven fuertemente afectadas, lo cual les repercute directamente en ellas. Incluso la situación generó daños muy superiores a lo vivido dos años antes producto del terremoto. Esta comparación es señalada de forma recurrente por los entrevistados (as), debido a que los daños del terremoto pudieron ser reparados, mientras que los ocasionados por el incendio son prácticamente irrecuperables. Así esto se convierte en un desastre social de gran envergadura, pues el modelo extractivista ha despojado a este sector de la población de su medios de subsistencia, autoabastecimiento y organización, es decir, de su autonomía local en todas sus esferas.

A modo de síntesis, es posible decir que tanto el actual modelo forestal, como el monocultivo - plantación excesiva de especies exóticas-, han sido respaldados por las políticas de desarrollo económico del país. Con lo cual se han ido marginando y excluyendo a los sujetos de su pertenencia y vinculación con el territorio, posibilitando la construcción de un escenario con altos índices de vulnerabilidad y factores de riesgo.

A través de la presente investigación es posible dar cuenta de como el Estado no ha sido capaz o simplemente no tiene como objetivo preponderante generar políticas que contribuyan a salvaguardar la calidad de vida de las personas, muy por el contrario, lo que hace es fomentar iniciativas productivas que van en desmedro de las comunidades y aumentan la vulnerabilidad dentro de las mismas. A través

de estas decisiones y prácticas estatales y gubernamentales lo que se hace es potenciar un desarrollo económico que finalmente no otorga bienestar social, sino que se encarga de beneficiar a un limitado grupo económico, generando externalidades negativas para la población y para el medioambiente.

Lo anteriormente expuesto puede verse reflejado en el incendio forestal del 2012 y las consecuencias que este conllevó, puesto que la población más afectada fue la que se encontraba con mayor nivel de vulnerabilidad y en condiciones de pobreza. Otro ejemplo que se asemeja a las problemáticas visibilizadas con los incendios forestales gira en torno a lo que está aconteciendo en la ciudad de Coronel de la región del Biobío, la cual hasta el momento posee dos centrales termoeléctricas y dos más en curso. Es así como surge el proyecto Octopus, el cual afectará a cuatro comunas de la región del Biobío. Este magno proyecto contempla la instalación de un gasoducto submarino, otro terrestre y concluye con la construcción de dos termoeléctricas en la comuna de Bulnes afectando prácticamente a toda la bahía de Concepción, es decir, a las ciudades de Tomé, Penco-Lirquén y Talcahuano.

Mediante estos hechos es posible concluir que no existe gestión del riesgo al momento de generar políticas económicas, por lo cual no consideran en absoluto el bienestar de la población, debilitando geopolíticamente la vida y el debido funcionamiento de las regiones y sus localidades. En resumen, la región del Biobío, probablemente como muchas otras, no se articula para sus habitantes, sino que está a disposición de grandes empresas y/o capitales extranjeros, es por esto que los grandes desastres “naturales” que nos afectan y nos seguirán afligiendo como sociedad son el resultado de una serie de factores socialmente contruidos a partir de la carencia de políticas de desarrollo productivo, económico, social y político (local y nacional) efectivas, que transforman los eventos naturales en desastres de carácter social.

6. Referencia bibliográfica

- Camus, P. (2006). *Ambiente, Bosques y Gestión forestal en Chile 1541-2005*. Centro de investigaciones Barros Arana, LOM ediciones, Santiago, Chile.
- Castro, B. (1992) *El desarrollo regional desde el mundo social*. Centro Itata. Centro interdisciplinario de estudios y desarrollo regional. Concepción, Chile.
- Castro, B. (2000). *Desarrollo Regional y Local Endógeno desde la participación ciudadana*. Departamento de Sociología, Facultad de Ciencia Sociales. Universidad de Concepción.
- Banco Central, 2011. Producto Interno Bruto 2010. Base de datos estadísticos del Banco Central de Chile. Extraído en: www.bcentral.cl
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós. Barcelona, España.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global*. Siglo veintiuno editores, España.
- Bosier, S. (1999) “*Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando?*”. en Revista para guaya de Sociología, N°104, Asunción.
- Di Pietro, L. (1999). *El desarrollo local*. Estado de la cuestión, FLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Decreto Ley 701 (1974). *Decreto Ley N°701 Sobre Fomento Forestal*. Ministerio de Agricultura.
- GoreBiobio. (2008). *Estrategia Regional de Desarrollo Bío-Bío 2008-2015*. Gobierno de Chile Region del Bio Bio. Chile.
- Instituto Nacional de Estadística. (INE). (2007). *VII Censo Agropecuario y Forestal*. Enfoque Estadístico, boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadísticas. Chile.

- PNUD. (2003). *Índice de Desarrollo Humano en la Población Mapuche de la Región de la Araucanía (Una aproximación a la equidad interétnica e intraétnica)*. Gobierno de Chile. Ministerio de Planificación y Cooperación. Número 8. Santiago-Chile.
- PNUD. (2006). *Desarrollo Humano en Chile, Las nuevas tecnologías: ¿un salto al futuro?* Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo. Santiago de Chile. Extraído en: <http://www.pnud.cl/publicaciones/IDH-2006.pdf>
- PNUD. (2012). *Desarrollo Humano en Chile 2012, Bienestar subjetivo: el desafío de repensar el desarrollo*. Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo. Santiago de Chile.
- Romero, H. (2009). *Desarrollo Local a Escala Humana*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 8, Nº 22, .p. 137-158. Santos, Carlos (Mar. 2000), “Território e territorialidade”. Caderno de criação, ano VII, n. 21, p. 127-40, Porto Velho.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planera. Barcelona. España.
- www.conaf.cl (Visitado 2012, Abril 4). *Estadísticas Resumen nacional de ocurrencia y daño 1984 – 2011*. Corporación Nacional Forestal. [Documento WWW]. URL. <http://www.conaf.cl>